



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita maza Parada”

La Presidencia: **Gracias diputada.** Solicito a la diputada Secretaria someta a consideración de quienes integramos estas Comisiones Unidas, el orden del día que se acaba de dar a conocer.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración el orden del día. Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano. 10

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

La Secretaría: Informo a la Presidencia, que el Orden del Día ha sido aprobado con 10 votos a favor, 0 votos en contra y, 0 abstenciones.

La Presidencia: El siguiente punto del orden del día, se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada de manera unida por estas comisiones los días 12 y 13 de febrero del presente año, cuyo proyecto se encuentra en elaboración, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica, que una vez concluido lo haga llegar a las legisladoras y legisladores que integramos estos órganos colegiados, para su revisión y posterior firma.

La Presidencia: Continuando con el orden del día, procederemos, a que las y los integrantes de estas Comisiones



CÓMPUTO DE VOTACIÓN
ELECCIÓN TERNA ASPIRANTES A PRESIDIR LA CEDH

CANDIDATO/A	VOTACIONES										TOTAL
Dr. Víctor Manuel Maldonado Tosca.											0
Dra. Minerva Ocaña Pérez.											0
Mtra. Soledad Asunción Quintero Díaz.											0
Mtro. Gerardo Jiménez Colorado.											0
Mtro. José Fernando Ramos Torres.											0
Lic. Orlando Zepeda Arias.											0
Mtra. Margarita Concepción Espinosa Armengol.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Lic. Gerardo Escalante Domínguez.											0
Dr. José Antonio Morales Notario.											0

Mtro. César Alfredo Contreras Ruiz.											0
Lic. Edwin Antonio Espinoza Zamudio.									✓		1
Mtra. Jazmín Ceferino Cerino.											0
Mtro. Andrés Ramírez Silván.									✓		1
Lic. Grecia Reyes Vélez.											0
Dra. Adriana Esmeralda del Carmen Acosta Toraya.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	9
Lic. Miguel Valdiviezo Cervantes.											0
Lic. Julio Cesar Jiménez Arias.											0
Mtra. Verónica Hernández Triano.											0
Lic. Xicoténcatl Aguilar López.											0
Dra. Adriana del Carmen Sánchez Trinidad.											0
Lic. Edith Guadalupe Magaña Hernández.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	9



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita maza Parada”

Folio	Nombre	Votos
029	Lic. José Cruz Guzmán Matías.	
030	Lic. Francisco Méndez Gutiérrez.	
031	Mtro. Agustín Pérez Contreras.	

La Presidencia:

Con base en el cómputo realizado, declaro para todos los efectos a que haya lugar, que las diputadas y diputados que integramos las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, hemos determinado que la propuesta de la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que será sometida a consideración del Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura, sea la siguiente:

Nombre	Resultado
Mtra. Margarita Concepción Espinosa Armengol	con <u>9</u> votos
Lic. Edith Guadalupe Magaña Hernández	con <u>9</u> votos
Dra. Adriana Esmeralda del Carmen Acosta Toroya	con <u>9</u> votos



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita maza Parada”

artículo 112 párrafo segundo, del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado de Tabasco; someta a la consideración de las y los integrantes de estas Comisiones, la dispensa a su lectura, en virtud de que su proyecto fue circulado previamente a las diputadas y diputados miembros de estas Comisiones Unidas.

La Secretaría:

En votación ordinaria se somete a consideración de las y los integrantes de estas Comisiones Unidas, la dispensa a la lectura del Proyecto de Dictamen que ha citado la diputada Presidenta, por lo que les solicito manifestar su voto levantando la mano.

Quienes estén por la afirmativa. 10

Quienes estén por la negativa. 0

Quienes se abstengan. 0

Le informo, diputada Presidenta, que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su encomienda.

La Presidencia:

Gracias diputada Secretaria. Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a su lectura, procederemos a la discusión del Proyecto de Dictamen que emiten las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita maza Parada”

TABLA DE VOTACIÓN

Por la Comisión Ordinaria de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur.

	Favor	Contra	Abstención
Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz	✓		
Diputada Martha Patricia Lanestosa Vidal	✓		
Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz	✓		
Diputada Liliana Guadalupe Coutiño Peña	✓		
Diputada Alejandra Navez Plancarte	✓		

Por la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias.

	Favor	Contra	Abstención
Diputada Abby Cristhel Tejeda Vértiz	✓		
Diputada Brenda Sofía Arenazas Sánchez	✓		
Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz	✓		
Diputado Gerardo Antonio Hernández Alejandro	✓		
Diputada Orquídea López Yzquierdo	✓		

Informo a la Presidencia, que el Dictamen ha sido aprobado, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su encomienda.